#VidaDignaYA #ExamenDESCA2026

El Comité DESC de la ONU evaluará a México los días 4 y 5 de noviembre sobre el cumplimiento de los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales

- **Organizaciones y redes de la sociedad civil presentaron previamente cerca de 30 Informes Alternativos que documentan preocupaciones y vulneraciones de estos derechos humanos en el país.**

México, 3 de noviembre de 2026.- Este miércoles 4 de noviembre de 2026, de 8 a 11 de la mañana (hora de Ciudad de México), tendrá lugar la primera de dos sesiones públicas que se transmitirán por UN Web TV en las que el Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de las Naciones Unidas (Comité DESC), órgano de supervisión del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (PIDESC), examinará el cumplimiento de este instrumento internacional de derechos humanos por parte del Estado mexicano (en adelante, Examen DESCA 2026). La evaluación continuará al día siguiente, jueves 5 de noviembre, en otra sesión pública de tres horas, enmarcada en el 80° período de sesiones del Comité DESC que comenzó el lunes 2 de noviembre y concluirá el viernes 13 de noviembre, período en el que también son evaluados Austria, Eswatini y Pakistán .

El Comité DESC está integrado por 18 personas expertas independientes y es uno de los diez Órganos de Tratados del Sistema Universal de Derechos Humanos que se encargan de supervisar el cumplimiento de las obligaciones internacionales de derechos humanos contenidas en los principales tratados en la materia, y que velan porque las personas bajo la jurisdicción de cada Estado Parte puedan disfrutar de los derechos amparados por dichos instrumentos.

Como sucede con otros tratados de derechos humanos, los Estados Parte del PIDESC también tienen la obligación de presentar informes periódicos a su respectivo Comité, sustentarlos en las sesiones que se celebran en la sede de Naciones Unidas de Ginebra, así como atender los motivos de preocupación y cumplir con las recomendaciones que, como resultado de las evaluaciones, les formula este órgano en sus Observaciones Finales.

El PIDESC ampara los derechos humanos a la libre determinación, a la igualdad y a la no discriminación, a la protección y asistencia a la familia, al trabajo en condiciones equitativas y satisfactorias, a fundar y afiliarse a sindicatos, a la seguridad social, a la alimentación adecuada, a la vivienda adecuada, al agua, al saneamiento, a la salud, al medio ambiente sano, a la educación, a la cultura, entre otros.

#VidaDignaYA #ExamenDESCA2026

Desde que México ratificó el PIDESC en 1981, el Estado ha presentado seis informes periódicos al Comité DESC, la última vez en marzo de 2018, cuando fue examinado sobre sus 5° y 6° Informes periódicos combinados y el Comité le hizo una serie de recomendaciones contenidas en sus Observaciones finales de 2018 . El Examen DESCA 2026 se enfocará en: el 7° Informe Periódico del Estado mexicano (E/C.12/MEX/7) y sus anexos que el gobierno envió al Comité DESC en 2023; las Respuestas del gobierno mexicano (E/C.12/MEX/RQ/7) a la Lista de Cuestiones que le formuló el Comité en 2024 relativa a su 7° Informe periódico (E/C.12/MEX/Q/7); y el diálogo que sostendrá con la delegación mexicana que acuda a Ginebra para sustentar este Informe. Asimismo, el Comité tomará en cuenta los Informes Alternativos que diversas organizaciones y redes de la sociedad civil le enviamos con anterioridad y los motivos de preocupación en los que hicimos énfasis durante las sesiones informativas previas que sostuvimos en privado con el Comité los días 2 y 3 de noviembre.

Toda la documentación que ya se ha presentado al Comité DESC, así como la documentación resultante de este importante proceso de evaluación internacional que serán las Observaciones finales y recomendaciones al Estado mexicano, se concentra en el sitio web del 80° período de sesiones del Comité DESC 👉 https://bit.ly/4zVZyqU **Invitamos a los medios de comunicación, organizaciones sociales y personas interesadas a seguir las sesiones públicas del examen de México, que se transmitirán en vivo a través del canal Web UN TV los días 4 y 5 de noviembre. Asimismo, invitamos a consultar la documentación del proceso y a seguir las publicaciones de las organizaciones participantes en redes sociales mediante los hashtags #VidaDignaYA y #ExamenDESCA2026**

Organizaciones Integrantes de la Coalición de OSC para Informe DESCA (2026) - Alianza mexicana contra el fracking (AMCF); Ars Socialis; Asistencia Legal por los Derechos Humanos A.C. (ASILEGAL); CartoCrítica, A.C.; Centro de Análisis Multidisciplinario de la Universidad Nacional Autónoma de México (CAM-UNAM); Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juarez (Centro Prodh); Centro Fray Julián Garcés, Derechos Humanos y Desarrollo Local A.C.; Centro Mexicano de Derecho Ambiental (CEMDA); Coalición de Organizaciones Mexicanas por el Derecho al Agua (COMDA); Colectivo Educación para la Paz y los Derechos Humanos (CEPAZDH); Cooperación Comunitaria, A.C.; Defensoría del Derecho a la Salud; El Poder del Consumidor; Energía, Género y Ambiente A.C. (Engenera); Espacio de Coordinación de Organizaciones Civiles sobre Derechos Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales (Espacio DESCA); Espacio de Organizaciones de la Sociedad Civil para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas (Espacio OSC); FUNDAR Centro de Análisis e Investigación; Greenpeace México; IDHEAS, Litigio Estratégico en Derechos Humanos A.C.; Iniciativa Ciudadana y Desarrollo Social (INCIDE Social); Instituto Mexicano para el Desarrollo Comunitario A.C. (IMDEC); Observatorio Ciudadano Comunitario del Agua y el Medio Ambiente de los Valles Centrales de Oaxaca (OCCAMA); OCEANA México; Oficina regional para América Latina de la Coalición Internacional para el Hábitat (HIC-AL); Organización Familia Pasta de Conchos; Pobladores A.C.; Proyecto de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (ProDESC); Proyecto sobre Organización, Desarrollo, Educación e Investigación (PODER); Red de Mujeres Sindicalistas; Red por los Derechos de la Infancia en México (REDIM); SHIMA, Dignidad en la Infancia; Tejiendo Redes Infancia en América Latina y el Caribe; Tosepantomin Cooperativa de Ahorro y Préstamo.

Contacto: informe.desca@gmail.com